

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

5892 *Resolución de 23 de abril de 2018, de la Secretaría de Estado de Función Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Profesores Químicos de Laboratorio de Aduanas.*

Por Resolución de 3 de octubre de 2016 («Boletín Oficial del Estado» del día 13), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, fue convocado proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Profesores Químicos de Laboratorio de Aduanas.

Concluidas las pruebas selectivas, por Resolución 2 de octubre de 2017 («Boletín Oficial del Estado» del día 6), de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, se dio publicidad a la relación de aprobados en la fase de oposición del referido proceso selectivo. Por Resolución de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, de 3 de noviembre de 2017, se procedió al nombramiento de dichos aspirantes como funcionarios en prácticas del Cuerpo de Profesores Químicos de Laboratorio de Aduanas.

Esta Secretaría de Estado de Función Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 y 26 del Reglamento general de ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (Boletín Oficial del Estado del día 10 de abril), y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, resuelve:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera, por el sistema general de acceso libre, del Cuerpo de Profesores Químicos de Laboratorio de Aduanas., a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se les adjudican.

Segundo.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 62.1.c) del Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre («Boletín Oficial del Estado» del día 31), para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar acto de acatamiento de la Constitución, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión de sus destinos en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.

Esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante esta Secretaría de Estado en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien podrá ser impugnada directamente ante

la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 11.1.a) de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa de 13 de julio de 1998.

Madrid, 23 de abril de 2018.—La Secretaria de Estado de Función Pública, Elena Collado Martínez.

ANEXO

CUERPO O ESCALA: C.PROFESORES QUIMICOS DE LABORATORIO DE ADUANAS

TURNO: TURNO LIBRE

N.O.P.S	N.R.P	APELLIDOS NOMBRE	MINISTERIO CENTRO DIRECTIVO/00.A.A CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA LOCALIDAD PUESTO DE TRABAJO	CÓDIGO PT. NIVEL C.D. C.ESPECÍFICO
1	0941857224 A0604	BUSTO GARCIA BENJAMIN EDUARDO	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA DEPARTAMENTO DE ADUANAS E I.I.EE. S.G.QUIMICO-TECNOLOGICA	MADRID MADRID PROFESOR/A QUIMICO/A ADJUNTO/A	4746940 26 13.939,94
2	4808646835 A0604	BAUCELLS DE LA PEÑA CLARA	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA DELEGACION ESPECIAL DE CATALUÑA UNIDAD DELEGACION ESPECIAL - AREA DE ADUANAS	BARCELONA BARCELONA PROFESOR/A QUIMICO/A ADJUNTO/A	4772900 26 13.939,94
3	4704165057 A0604	OVEJERO GALLEGO MIGUEL ANGEL	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA DEPARTAMENTO DE ADUANAS E I.I.EE. S.G.QUIMICO-TECNOLOGICA	MADRID MADRID PROFESOR/A QUIMICO/A ADJUNTO/A	4757168 26 13.939,94
4	5354658368 A0604	ALONSO ESCOBAR CRISTINA	AG. ESTATAL DE ADMON. TRIBUTARIA DEPARTAMENTO DE ADUANAS E I.I.EE. S.G.QUIMICO-TECNOLOGICA	MADRID MADRID PROFESOR/A QUIMICO/A ADJUNTO/A	4772902 26 13.939,94

ÍNDICE DE ABREVIATURAS

NOPS: Número de orden del proceso selectivo
 NRP: Número de Registro de Personal
 Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino
 C. Especifico: Complemento Especifico
 S.G.: Subdirección General
 Código PT: Código del Puesto de Trabajo